

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6154 *Resolución de 21 de mayo de 2015, del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 94, de 21 de mayo de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, integrada en el Subgrupo C1/C2, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de días quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sabiñánigo, 21 de mayo de 2015.—El Alcalde, Jesús Lasierra Asín.